

## 2. Bifenilos policlorados

1. Como se describe en la nota de la Secretaría sobre bifenilos policlorados (PCB) (UNEP/POPS/COP.10/6), en el párrafo 9 de la decisión SC-9/3, la Conferencia de las Partes solicitó a la Secretaría que prepare entre otras cosas, orientaciones sobre un método normalizado para la elaboración de inventarios de PCB y para la realización de análisis para la detección y cuantificación de PCB para su consideración por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión. El proyecto inicial de orientación se preparó y se publicó en el documento UNEP/POPS/COP.10/INF/12.
2. Dado que la cuestión anterior debe ser considerada por la Conferencia de las Partes durante su serie de sesiones presenciales y con el fin de ayudar a las Partes a desarrollar inventarios de PCB a tiempo para los quintos informes nacionales que deben presentarse el 31 de agosto de 2022, se invita a las Partes y a los observadores a proporcionar comentarios sobre el proyecto de orientaciones inicial antes de la fecha límite extendida del **1 de diciembre de 2021**. La Secretaría revisará el proyecto inicial de orientaciones, teniendo en cuenta los comentarios proporcionados por las Partes y los observadores, para que la Conferencia de las Partes lo considere en la serie de sesiones presenciales de su décima reunión.
3. A continuación se resume la invitación a formular comentarios sobre el proyecto inicial de orientaciones sobre un método normalizado para la elaboración de inventarios de PCB:

Tema	Signatura del documento	Responsables	Fecha límite inicial	Fecha límite extendida
Proyecto de orientaciones para el desarrollo de inventarios de PCB y análisis de PCB	UNEP/POPS/COP.10/INF/12	Partes Observadores	N/A	<b>1 de diciembre de 2021</b>

Punto de contacto:

Sra. Kei Ohno Woodall (Correo electrónico: [kei.ohno@un.org](mailto:kei.ohno@un.org), Tel: +41 (0) 22 917 82 01).